

Diputados aprobó un proyecto de declaración para el trasvase del Río Grande al Atuel

14/10/2022



Días atrás, se presentó en la Legislatura de Mendoza un proyecto de declaración para que el gobierno provincial lleve a cabo el trasvase del Río Grande al Atuel. El mismo tuvo el consenso y la aprobación en la Cámara de Diputados, por lo que en FM Vos 94.5 dialogamos con el diputado provincial Jorge Difonso, autor de esta iniciativa, quien nos explicó las principales aristas que constituyen a esta propuesta.

«Este es un proyecto de declaración, e implica que es la primera etapa que debe recorrer cualquier iniciativa para que se pueda concretar. Es decir, es una instancia de búsqueda de

consenso político para el avance en distintas direcciones. Con respecto a esta propuesta del trasvase del Río Grande al Atuel, debo decir que había numerosas situaciones desde hace muchos años, pero la que me pareció más importante, dada la coyuntura actual con la provincia de La Pampa, data de 1976, donde hay una aprobación expresa de esa provincia en la formación del Coirco para la ejecución de la obra», explicó Difonso al principio de la entrevista.

«En este punto es en el que nosotros avanzamos en búsqueda de una declaración, que en principio fue girada a comisiones, donde obtuvo el consenso general de toda la cámara de diputados para avanzar sobre esta línea y solicitarle al gobierno provincial que articule las medidas necesarias para que se progrese en este tema. Ahora, con esta resolución aprobada por unanimidad el martes pasado en la Cámara de Diputados, es que nosotros pedimos la inclusión en el presupuesto 2023, 2024 y 2025. Esto es para que la obra sea una política de estado, independientemente de quién gobierne, por eso se debe fijar un eje presupuestario para que se adelante con la proyección de la misma», añadió.

«Incluso, por estos días se discute en la Legislatura el presupuesto del próximo año, y hay una obra que se anunció por parte del gobierno provincial, que es de 200 millones de dólares, para un proyecto hídrico en el Gran Mendoza. Nosotros, en cambio, hemos planteado que la visión de la provincia tiene que ser integral y federal con un enfoque hacia todas las regiones del territorio, ya que el 80 % del futuro presupuestario parecen ser destinado al Gran Mendoza. Esta cuestión no me parece para nada atinada y pedimos que se incorpore un artículo, en el que parte de esos fondos sean para iniciar la obra de trasvase y que tenga continuidad en el tiempo» continuó argumentando el diputado provincial.

Después, siguió exponiendo algunas de las alternativas presupuestarias para la ejecución del trasvase, entre ellas los fondos de Portezuelo. «Lo primero y lo más importante, es

que con la aprobación ya está el compromiso de todos los bloques para que este proyecto sea incluido y se avance. Seguramente será materia de discusión si los mendocinos nos endeudamos con una obra en beneficio solamente de Gran Mendoza o con otras que beneficien a todas las regiones. Si alguien plantea la situación de que los fondos extras de Portezuelo puedan ser apuntados a la obra del trasvase, será analizado como parte del financiamiento de ese proyecto», afirmó.

Por último, se expresó sobre el estado de los estudios que se corresponden con este proyecto. «En la parte técnica hemos recurrido a la Universidad Nacional de Cuyo en distintas jornadas, y los ingenieros nos han marcado que se puede avanzar perfectamente. En lo que respecta a los números finales, no me atrevería hoy a darlos por la situación general que atraviesa nuestro país, pero sí me parece que se deben prever tres presupuestos distintos para poder hacer las correcciones necesarias, según lo vaya indicando la economía nacional. Con esta propuesta, nos garantizamos mano de obra y la generación de energía limpia y la posibilidad de poner miles de hectáreas en producción en las regiones de Malargüe, General Alvear y San Rafael. Estamos ante una oportunidad muy importante, por eso celebro que se haya aprobado por unanimidad», cerró.